



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

LA ORIENTACION, con motivo de fin de año, saluda a sus lectores y les desea un feliz término del año actual y venturas sin fin en el 1920

PERMUTAS

Maestro de pueblo a 5 kilómetros de Maranchón, automóvil diario a Molina y Sigüenza, permutaría con compañero que sirva en cualquiera de los partidos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana o Cogolludo.

Para informes dirigirse a D. Rafael Lechuga, Manuel Medrano, 3, Guadalajara.

La entablaría el Maestro de Peñalén, partido de Molina de Aragón, 28 kilómetros del partido, y 30 de Priego (Cuenca), con buena casa y huerto, buenas leñas y aguas, las primeras facilitadas por los niños; abundante la caza y pesca, a dos kilómetros del Tajo y excelente vecindario, con otro compañero de los partidos de Molina, Cifuentes, Sigüenza o Brihuega.

Para tratar, dirigirse al maestro D. Juan Pablo Alonso, Peñalén.

DE ADMINISTRACIÓN

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, hemos puesto al cobro, en 1.º de Diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1919.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

CORRESPONDENCIA

Brihuega.—J. I. P.—Contestado por correo.
Peñalén.—G. P. A.—Aún no se ha recibido el importe de la suscripción, que indicaba en su carta.
Sotiles.—M. S.—Se le contesta.
Marrubio.—B. M.—No hemos recibido la cantidad que anunció por Giro.
Bañón.—V. C.—Se le contesta.

LOTERIA

El número 56.092 que jugaba «La Orientación» en el sorteo pasado, ha sido premiado con un reintegro equivalente a la cantidad que se jugaba. De consiguiente, todos cuantos en él llevaban participación pueden percibirla; pero como esto es difícil porque la mayoría de los interesados residen en pueblos distantes y dichas participaciones son muy pequeñas, hemos creído más conveniente adquirir el

Número 27.550

(cinco billetes iguales) para la Lotería de Año Nuevo, sorteo de 2 Enero 1920, en el que tienen la participación que interesaban en el 56.092, sirviéndoles el recibo que conservarán, para en caso que el 27.550 fuera premiado, poder cobrar lo que les pudiera corresponder.

JESUCRISTO REY DE LOS SIGLOS

Su cuna real fué un pesebre; su palacio un taller de carpintero; su ejército, doce pescadores; su cetro, una caña; su trono, una cruz.

Contra El los reyes de la tierra lanzaron su fuerza, los filósofos sus argumentos, los espíritus ligeros sus burlas.

Y El venció; su cetro de caña rompió el cetro de oro de los monarcas del mundo; sus pescadores confundieron a los filósofos, las risas de los impíos se trocaron en lágrimas.

Veinte siglos hace que en una pequeña población del Oriente nació este conquistador único ante quien se inclinan humillados los siglos.

Si, el polvo del tiempo ha sepultado en el olvido a los emperadores romanos vencedores de cien pueblos y a los reyes bárbaros que vencieron a Roma; de Augusto, Tiberio y Diocleciano, lo mismo que de Atila y Alarico ¿quién se acuerda hoy? ¿Qué influjo ejercen en las sociedades modernas?

Entre tanto, de un confín a otro, de la tierra las campanas de todos los templos católicos publican anualmente con sus sonoras vibraciones el nacimiento de Jesús; con el silencio, su muerte. Y cuando El sale del sagrario, los soldados del siglo XX le rinden las armas como se las rindieron antes los soldados del siglo XIII; las banderas alfombran el suelo, la marcha real resuena y se doblan las frentes y palpitan los corazones....

Jesús triunfa hoy más que el día en que entró en Jerusalén entre vítores y palmas.

**

Jamás hubo imperio cual el suyo; Alejandro pasó como un meteoro por Grecia, Persia y la India; las legiones romanas pasearon las águilas por una zona más o menos estrecha del viejo continente. Jesucristo domina entre los hielos del polo y los ardores del ecuador; sabe su nombre el negro de Africa y el americano audaz; el culto europeo le adora, el salvaje de Oceanía deja por El los ídolos de sus padres.

Bajo las palmeras del desierto, igual que bajo los focos eléctricos de las grandes ciudades; en lujosos palacios y en mezquinos tugurios, reina Jesús como no ha reinado nadie más que El.

Jesucristo es Rey de los corazones. ¿Quién puede jactarse de haber reinado siempre en un solo corazón? ¿Quién ha conquistado sobre su tumba el afecto de una generación siquiera? ¿Quién sino Jesús por el cual veinte siglos después de haber expirado en un suplicio dejan ricas y hermosas doncellas las ilusiones de la juventud, heróicos misioneros, la Patria y la vida? Ciertamente es que tampoco ningún corazón sino el de Jesús tuvo un amor infinito a los hombres.

**

Jesucristo es Rey de las inteligencias. Hijos de su país y de su siglo son los genios: el espíritu nacional, el ambiente de la época se reflejan en su obras. Sólo la doctrina que brota de los labios de Jesús no ha recibido el influjo ni del espacio, ni de tiempo. Siempre original, siempre fecunda,

siempre sublime, es la única que ha desafiado con éxito al progreso.

«La humanidad marcha, dice Bougaud, va de prisa, es un andarín apresurado. Bendice, aclama a su paso a los genios que se levantan para alumbrarle. Luego, enseguida los deja atrás. La filosofía de Platón fué buena; pero no basta. La ciencia de Newton fué admirable; pero se le lleva ventaja. La geología de Cubier ha sido una revolución; pero se queda atrás. La humanidad camina.

Enciéndanse, enciéndanse nuevas luces. Hipócrates ha quedado atrás; Copérnico, ha quedado atrás; Galileo, ha quedado atrás; Lavoisier, ha quedado atrás; Montgolfier, ha quedado atrás; ¿Jesucristo? no. «Jesucristo, dice M. Renan nunca será subrepujado!»

**

Jesucristo es Rey de las voluntades. Después de haber impuesto a la orgullosa razón dogmas incomprensibles, ha triunfado de las humanas veleidades y ha impuesto normas de conducta en oposición a todas las pasiones más avasalladoras. Miles de personas han querido la pobreza y la abstinencia absoluta de los placeres, han renunciado a los honores; han hecho el sacrificio completo de su voluntad. Desde San Pablo el Ermitaño a cualquier religioso de nuestros días, hay una serie no interrumpida de siervos de Jesús...

**

¡Hombres del siglo XX! ¿quién sino Dios puede ser el Rey inmortal de los siglos? De rodillas, pues, ante Jesucristo, hundida en el polvo la frente donde bullen tantos inventos, juntas las manos que han sujetado al rayo... Y luego en pie, proclamando la divinidad de Jesús, entre el silbido de las locomotoras y las humaredas de las fábricas, alabándole en la tierra, en los mares y hasta en los aires.

A. Díaz.

LA SUERTE

En 1887 se publicó la Ley de jubilaciones y desde aquella fecha vengo pagando el descuento, mientras que otros disfrutaron de la jubilación sin descuentos. Ingresado por oposición, serví 40 años en 825 y 1100. En esta última categoría (Fraga) 10 años. Cumplí la edad de 60, y por las circunstancias que reunía la enseñanza y la población pedí la jubilación y me clasificaron con arreglo a mis servicios y escalafón, en 1909.

Llegó el año 1912 y desde aquella fecha empezaron a ascender todas las categorías, especialmente los de la última que ya está reconocida a 2.000 pesetas. Vino la gran guerra, pasó, y todo ha subido de precio hasta el triple y cuádruple.

Yo, y como yo algunos miles, nos hemos quedado sujetos a un haber pasivo tan mísero, que sufrimos el frío por no poder comprar abrigos, ni combustible, sufrimos casi el hambre por falta de pesetas. En vista de tanta penuria y, como único recurso, me ocurre convocar a los jubilados y pensionistas del Magisterio, residentes en Barcelona, y a éstos reunidos, después de oírme, se les ocurre encargarme de la defensa de todos, para lo cual me nombraron presidente de la junta. Viene enseguida crisis de la pren-

Índice Cronológico de "LA ORIENTACION," -- Año 1919

Núm. 608, de 3 enero.—Los pastorcitos auténticos, por Clara Rodríguez.—De Asociaciones: Secciones de Atienza y Sigüenza.—A los Maestros todos de esta provincia, por Paulino Saldaña.—Un obsequio, por M. Chiéca, F. Casas y S. Benito.—A nuestros representantes, por E. Gonzalo y M. Sabino.—**Sección oficial:** Ley de 21 de Diciembre de 1918, estableciendo el año económico a partir del 1.º de abril próximo.—Circular de 23 abril de 1918, Intervención general de la Administración del Estado.—Real decreto de 26 de diciembre de 1918, suspendiendo en parte los efectos de la ley de 27 julio último relativa a derechos pasivos.—Querer es poder, por F. R. Z.—Bibliografía.—Curiosidades.—Noticias.

Núm. 609, de 10 enero.—**Sección oficial:** Real decreto de 30 diciembre de 1918, restableciendo la inamovilidad de los funcionarios de Inspecciones y Secciones administrativas de Primera enseñanza.—Real orden de Hacienda sobre rebaja a los Ayuntamientos de las retribuciones de los Maestros ascendidos.—Comunicados, por Mariano Berceruelo.—Adultos.—De Asociaciones: Sección de Sacedón.—A los Maestros con oposiciones aprobadas y sin servicios interinos, por Un Maestro.—Acertijo, por Fuente Amor.—Noticias.

Núm. 610, de 17 enero.—Mirando a la vida, por J. Salvador Artiga.—Pobre niño, por S. P.—Un gran proyecto, por J. L. Bravo y A. González.—**Sección oficial:** Real decreto fijando las edades que serán indispensables justificar para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato, etc., etc., y disponiendo que en ningún caso y por ningún motivo se conceda dispensa de edad.—Real orden adoptando disposiciones a fin de que, sin que sufra perturbaciones la contabilidad, puedan, con el nuevo régimen percibir sus haberes los Maestros en activo.—De Asociaciones: Para el señor Presidente de la provincial, Sección de Cifuentes.—Bibliografía.—A todos los Maestros y Maestras de la provincia sin servicios interinos.—El homenaje al señor Saldaña.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 611, de 24 enero.—**Sección oficial:** Real decreto de 30 diciembre 1918, aprobando el reglamento de la Junta de derechos pasivos del Magisterio.—Don José Manuel Aragón.—Bien y mal, por Esteban de Benito.—Insistiendo, por Pedro F. del Olmo.—Habilitación única provincial, por F. Mondedeu.—De Asociaciones, por Mariano Berceruelo.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 612, de 31 enero.—De Asociaciones: Secciones de Pastrana, Brihuega y Sacedón.—**Sección oficial:** Real orden resolviendo reclamaciones contra el Escalafón de 1.º enero 1917, décima categoría.—Real orden de 20 enero 1919 con ascensos de escala.—Orden de la Dirección general de 20 enero rectificando la Real orden de 20 del corriente, relativa a la corrida de escalas.—Bibliografía.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Homenaje de gratitud, por Fuente Amor.—Círculo Católico de Instrucción de Guadalajara.—De utilidad para todos, por Santos Viñuelas.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 613, de 7 febrero.—A un amigo que fuma en la Escuela, por Manuel Yubero.—Mirando al porvenir. Mejora posible, por Aurelio López.—Las cuentas del Gran Capitán.—Estación pluviométrica.—A los Maestros sin servicios interinos, por Federico Lozano.—Víctimas Magisteriales, por Generoso Hernando.—De Asociaciones: Sección de Sacedón.—Bibliografía.—Para los Maestros sustitutos, por Aurelio González.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Noticias.—Un ruego.—Correspondencia.

Núm. 614, de 14 febrero.—**Sección oficial:** Concurso general de traslado.—Real orden con corridas de escalas.—Real decreto disponiendo que los Maestros de Beneficencia que pasen a servir Escuelas Nacionales perciban la diferencia de haber correspondiente.—Circular de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Guadalajara.—Modesto principio de una obra que puede llegar a ser muy grande.—Nuevo presupuesto del Estado.—De Asociaciones: Sección de Molina de Aragón, Las de Molina y Sigüenza fusionadas, Pastrana y Guadalajara.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—A los Maestros sin servicios interinos, por Faustino del Río.—Noticias.

Núm. 615, de 21 febrero.—Altamira en Guadalajara, por Mariano Berceruelo.—Dos puntos, por Atanasio Hernando.—A los Maestros con servicios interinos, por B. Lozano Castillo.—Habilitación única por provincias, por Aurelio López.—Sobre un proyecto plausible para Colegio de huérfanos del Magisterio.—**Sección oficial:** Real decreto de 13 febrero 1919, sobre colocación definitiva de los maestros interinos.—De Asociaciones: Secciones de Sigüenza, Pastrana y Sigüenza.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—El aumento gradual, por M. B.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 616, de 28 de Febrero.—Habilitación del porvenir, por Orencio Muñoz.—Matrícula gratuita, por Alberto Blanco.—Colegio de huérfanos del profesorado español, por Aurelio López.—Escuelas graduadas.—Habilitación única, por Fuente Amor.—**Sección oficial:** Resolviendo por la Dirección general el expediente incoado por el Ayuntamiento de Guadalajara, en súplica de que se le amplien con tres o cuatro Secciones más las Escuelas prácticas afectas a las escuelas Normales de dicha capital. Orden de 19 de Febrero de la Dirección general, rectificando la convocatoria para el concurso general de traslado.—De Asociaciones: Asociación Nacional del Magisterio primario.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Para los interinos.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.

Núm. 617, de 7 de Marzo.—De interés colectivo, En pié, por M. Corredor, J. Lillo y Bravo y A. Franco y Lillo.—Habilitación del porvenir, por Orencio Muñoz.—**Sección oficial:** Real orden de 26 de Febrero sobre colocaciones de interinos, con instrucciones para la rápida ejecución del R. D. de 13 de Febrero sobre nombramiento en propiedad de Maestros y Maestras con servicios interinos. Real decreto de 28 de Febrero sobre derecho a casa habitación de los maestros y auxiliares. Real orden de 21 de Febrero levantando la nota de derechos limitados a las maestras que comprende. Real decreto de 28 de Febrero prohibiendo las Comisiones de exámenes.—De Asociaciones: Asociación de Sacedón. Sección de Sigüenza.—El peso y la talla de los niños españoles.—Noticias.—Correspondencia.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.

Núm. 618, de 14 Marzo.—De la representación provincial, por Adolfo Franco y Lillo.—Recortes, por A. García Hernando.—De Asociaciones: La Nacional. Sección de Sigüenza. Asociación provincial del Magisterio. Sección de Molina de Aragón.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Comunicado.—Noticias.—Reglamento de la Asociación de Maestros del Partido de Cifuentes.

Núm. 619, de 21 de Marzo.—Recortes, por A. García Hernando.—A los Maestros de la provincia, por J. Lillo, A. Franco y M. Corredor.—De la semana, por M. Berceruelo.—Los Maestros interinos, por B. Lozano.—Unidos para un fin, por M. de la Puerta.—Al Ma-

gisterio nacional, por Feliciano P. de las Heras.—*Sección oficial*: Real orden de 3 Marzo, concediendo los ascensos por corrida de escalas a los Maestros y Maestras que se citan.—Cuentas de material.—Fiesta del árbol en Arbacón.—Presupuestos.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 620, de 28 de Marzo.—¿El alborear del nuevo día?, por Joaquín Lillo y Bravo.—Recortes, por A. García Hernando.—Habilitación única provincial. Miedo y cobardía. El Orfelinato. No seamos suicidas. Contestando a un comunicado, por José A. Utande.—A los Maestros de la provincia, por Mariano Berceruelo.—De Asociaciones: Asociación Nacional del Magisterio. Sección de Atienza. Sección de Sacedón.—Interesante.—Para los Maestros sin servicios interinos, por Federico Lozano.—Fiestas del árbol.—*Sección oficial*: Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara, relación de Maestros y Maestras interinos que han solicitado ser nombrados Maestros propietarios.—Continuación del reglamento de la Asociación de Maestros del Partido de Cifuentes.—A los Maestros de la provincia sin servicios interinos.—Diputación provincial.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 621, de 4 de Abril.—Recortes, A. García Hernando.—De Pasivos.—*Sección oficial*: Real orden resolviendo reclamaciones presentadas por los señores que se mencionan, al Escalafón general del Magisterio. Sección Administrativa de 1.^a enseñanza, resolución de las reclamaciones de Maestros y Maestras pertenecientes al grupo A) de los determinados en el artículo 13 de Febrero último.—De Asociaciones: Proyecto de Reglamento de Socorros mútuos y préstamos de las Asociaciones de Molina y Sigüenza.—Fiestas del árbol.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Sanos consejos a todos y cada uno de los compañeros que quieran seguirlos, por Esteban de Benito.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 622, de 11 de Abril.—Renovación, por L. Cano.—Una conferencia.—Los Maestros irredentos, por Martínez Page, Lozano, Moreno, Domínguez, Hernando, Torres, Castillo, Cisneros, Guerra, Beas y Yagüe.—De Asociaciones: Asociación Provincial del Magisterio Primario. Sección de Cifuentes. Sección de Atienza.—Fiestas del árbol.—Bibliografía.—Suscripción para el homenaje al señor Saldaña.—Noticias.

Núm. 623, de 16 de Abril.—El milagro, por G. Quintanilla Aramendia.—Los microbios hablan, por el Dr. E. Alfonso.—*Sección oficial*: Oposiciones, Real orden de 11 de Marzo resolviendo expediente incoado contra oposiciones a ingreso en el Magisterio celebradas en Lugo. Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara, relación de los Maestros interinos que no figuran en las listas de la Dirección general y que constituyen el grupo C.—Fiesta del árbol.—A quien le interesa, por Moisés Corredor.—Noticias.

Núm. 624, de 25 de Abril.—*Sección oficial*: Orden de 12 de Abril corrida de escalas en maestros. Real orden de 5 de Abril resolviendo instancia de opositores de Gerona en súplica de no salir de la provincia. Real orden de 5 de Abril desestimando recurso de una opositora de Valladolid que pretendía se le concediera derecho de tanteo. Habilitaciones, Real orden circular a los señores jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza de fecha 22 de Marzo. Real orden dictando reglas para evitar la diversidad de interpretaciones de que son objeto las disposiciones en materia de licencias del Magisterio Nacional. Real orden disponiendo se consideren dentro de la disposición transitoria del Real decreto de 9 de Enero, todos los que hayan sido aprobados en el examen de ingreso del bachillerato con anterioridad a dicho Real decreto. Real orden resolviendo la moción elevada a

este Ministerio por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio Nacional.—Don César Silió.—De Asociaciones: Sección de Guadalajara.—Fiesta del árbol.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Noticias.

Núm. 624, de 2 de Mayo.—Las tristezas de la Virgen, por Eduardo Benot.—El peso y la talla de los niños españoles, por R. Blanco y Sánchez.—*Sección oficial*: Orden disponiendo se reproduzcan para su nueva inserción en este periódico oficial las relaciones formadas por las Secciones Administrativas. Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara, resolución de las reclamaciones por los Maestros y Maestras con servicios interinos pertenecientes al grupo B. Real orden de 21 de Abril relativa a retención de haberes. Real orden circular de Gobernación de 19 de Abril sobre ingreso en los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa.—De Asociaciones: Sección de Cifuentes, y otros.—Bibliografía.—Noticias.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Correspondencia.

Núm. 626, de 9 de Mayo.—Enseñanza y Maestros, por Juan Bautista Solaz.—*Sección oficial*: Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara, relación de Maestras y Maestros interinos hasta 31 de Diciembre.—El niño y el espejo.—De Asociaciones: Secciones de Sacedón, Pastrana y Sigüenza.—Escuelas en Brihuega.—Suscripción homenaje al Sr. Saldaña.—Suscripción para una lápida dedicada al compañero D. Ciriaco González, maestro que fué de Iriépak.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 627, de 16 de Mayo.—Hay que empezar desde abajo, por S. P.—Por si fuese necesario, por Petronilo García.—Concurso provincial de traslado.—De Asociaciones: Secciones de Molina de Aragón y Cifuentes.—Al Magisterio provincial, por Mariano Berceruelo.—Reglamento de la Sección de Socorros y Anticipos de la Asociación Provincial de Maestros de 1.^a enseñanza de Guadalajara.—Suscripción para el homenaje al Sr. Saldaña.—Bibliografía.—Esteban de Benito.—*Sección oficial*: Real orden de 8 de Mayo sobre clausura y apertura de centros de enseñanza. Real orden relativa a sustituciones.—Habilitación de los Maestros nacionales de los partidos de Sigüenza y Molina.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 628, de 23 de Mayo.—Los gobiernos como agentes de educación, por Juan Bautista Solaz.—Por decoro y por... necesidad, por Angel Vázquez López.—Llegó el momento, por S. García Martínez.—Importante para los señores Maestros.—¡Alerta!, por Orencio Muñoz.—*Sección oficial*: Real orden de Gobernación de 14 de Mayo, convocando al VIII Concurso de premios por actos de protección a la infancia. Sección Administrativa de 1.^a enseñanza, sobre reclamaciones presentadas por los Maestros y Maestras del grupo C. Dirección general de 1.^a enseñanza, sobre propuesta provisional del concurso de traslado.—De Asociaciones: Sección de Pastrana.—Nuevo descuento, por Mariano Chueca.—Bibliografía.—Suscripción para la viuda del Maestro D. Esteban de Benito.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 629, de 30 de Mayo.—Por la pendiente, por Barrenillo.—La agonía de un gran pueblo, por Angel Vázquez López.—El tema de siempre, por Cristino Rojas Martínez.—De Asociaciones: Secciones de Sacedón, Brihuega y Atienza. Súplica, por Faustino A. Rodríguez.—*Sección oficial*: Orden de 3 de Mayo desestimando solicitud sobre percepción de haberes pasivos sin fe de vida. ¡Alerta está!, por Mariano Berceruelo.—A las Maestras españolas, por Fernanda Colás y Malo.—A D. Orencio Muñoz, por Faustino A. Rodríguez.—Noticias.—Suscripción para la viuda e hijos del Maestro D. Esteban de Benito.

Núm. 630, de 6 junio.—La autonomía del Maestro

de Escuela, por Juan Bautista Solaz.—Como me pagan, trabajo, por Aureliano Abenza.—Ante todo el honor, por Cristino Rojas.—Puntualizando, por Orencio Muñoz.—*Sección oficial*: Orden de 3 mayo 1919, resolviendo instancia de D. Julio López, sobre su ingreso en filas.—Inferioridad inconcebible, por Generoso Hernando.—Cuentas de material.—Bibliografía.—Suscripción para la viuda e hijos de D. Esteban de Benito.—Unas cuantas cifras.—Nuevo bachiller.—A la Prensa en general, por Antonio Vázquez.—Suscripción para colocar una lápida al compañero D. Ciriaco González.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 631, de 13 Junio.—Una carta al señor Ministro, por Fidel Mondedeu.—¿En qué quedamos?, por Atanasio Hernando.—Otro herodes, por Un Maestro y padre de familia.—Los Maestros interinos.—De Asociaciones: Secciones de Cogolludo, Atienza y Pastrana.—*Sección oficial*: Orden de la Dirección general del 4 de Junio, sobre ascensos de maestros de las Escuelas nacionales.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, sobre autonomía de las Universidades.—Suscripción para la viuda e hijos de D. Esteban de Benito.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 632, de 20 Junio.—No esperanzas, sino realidades, por Angel Vázquez.—*Sección oficial*: Real decreto sobre autonomía universitaria.—Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Guadalajara.—Un mitin.—Correspondencia.—De Habilitación, por E. Gonzalo Cobos.—De Asociaciones: Secciones de Guadalajara y Brihuega.—A los Maestros nacionales, por la Junta directiva de la Asociación de los partidos de Lorca-Totana.—Una circular del Gobernador.—Concurso general de traslado.—Noticias.

Núm. 633, de 27 Junio.—La voz del Magisterio, por S. G. Martínez.—Nuestra voz, por Leonardo Cano.—A los Maestros, por Juan Bautista Solaz.—¿Cuántos y quiénes somos, por Mariano Berceruelo.—*Sección oficial*: Real orden de 2 Junio 1919 dictando reglas sobre exámenes de Prácticas de escuela.—De Asociaciones: Sección de Cogolludo.—Asociación Nacional del Magisterio Interino.—Bibliografía.—Suscripción para la viuda e hijos de D. Esteban de Benito.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 634, de 4 julio.—Calma, por Mariano Berceruelo.—Por la reivindicación del Magisterio, por Juan Bautista Solaz.—A todos los Maestros nacionales, por Ruizar.—*Sección oficial*: Instrucciones de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, sobre expedientes de huérfanos incapacitados, De Asociaciones: Secciones de Cifuentes, Guadalajara, Brihuega, Molina de Aragón e Hinojosa.—Bibliografía.—Zonas de Inspección.—Exposiciones escolares.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 635, de 11 julio.—La triste realidad, por Angel Vázquez.—Gran mitin en el Teatro del Centro.—Como siempre, por Mariano Berceruelo.—La reforma del Estatuto.—Conclusiones para su aprobación en el mitin que la Asociación Provincial del Magisterio de Alicante, celebrará en dicha capital el 13 del corriente.—A los Maestros interinos.—*Sección oficial*: Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Orden de 4 de julio sobre ascenso de Maestros.—De Asociaciones: Secciones de Cogolludo, Sacedón y Molina.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 636, de 18 julio.—El Maestro, su influencia social, por Juan Bautista Solaz.—El mitin del domingo.—Dos justicias, por Andrés Mencia.—Nuestro mitin, por A. García Hernando.—El mitin del Teatro del Centro, por Angel Vázquez.—*Sección oficial*: Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Guadalajara.—De Asociaciones: Sección de Sigüenza.—Comunicado, por E. Navarro y A. Angel Mazarío.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 637, de 25 julio.—Caminando por nuestra senda, por Joaquín Lillo y Bravo.—D. José del Prado y Palacio, Ministro de Instrucción pública.—De Asociaciones: A los Maestros del partido Pastrana, Sección de Cifuentes.—Contestando a un comunicado, por M. Fuente Amor.—Suscripción para colocar una lápida dedicada al compañero D. Ciriaco González.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 638, de 1.º agosto.—Ante el buen deseo, por Federico Dilla.—De Asociaciones: Secciones de Molina y Sacedón.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 639, de 8 agosto.—Adelante, por Joaquín Lillo y Bravo.—A mis compañeros sin servicios interinos, por Faustino Munilla.—Nombramientos.—Paciencia a prueba, por Angel Vázquez López.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 640, de 15 agosto.—Concurso general de traslado.—Asociación de Maestros del partido de Molina.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.

Núm. 641, de 22 agosto.—Nuevas categorías, no, por Fidel Mondedeu.—Los más desgraciados, por S. P.—A los Maestros interinos, por Juan López.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 642, de 29 agosto.—La distribución de cantidades.—*Sección oficial*: Orden de 13 de agosto 1919, sobre corrida de escalas.—Real orden de 13 agosto sobre creación de una escuela en Alcolea del Pinar.—A los Maestros del partido de Cifuentes.—De Asociaciones: Asociación Provincial del Magisterio Primario.—A mis compañeros sin servicios interinos, por Manuel Serrano.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 643, de 5 septiembre.—La Fiesta de la Raza, por Faustino Rodríguez San Pedro.—Los niños y el cine.—Presupuestos escolares.—De interinos, por J. Herranz.—Almanaque del Maestro.—Indicaciones oportunas, por Joaquín Lillo y Bravo.—Material de Escuelas.—A los Maestros sin servicios interinos, por Faustino del Río.—Cuentas de material de Escuelas.—Las oposiciones deben desaparecer.—*Sección oficial*: Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Instituto general y técnico de Guadalajara.—Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.—En las escuelas de Costa Rica.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 644, de 12 septiembre.—Lección de Historia, por M. Sirot.—Las Enseñanzas de Ricardo Wagner, por Dr. X.—De Asociaciones: Asociación provincial, Sección de Sacedón.—Las oposiciones deben desaparecer, por Antonino Fernández.—*Sección oficial*: Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Guadalajara.—Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.—Debemos unirnos para cobrar una justísima deuda, por Faustino Munilla.—Bibliografía.—Noticias.

Núm. 645, de 19 septiembre.—Silencio inexplicable, por Angel Vázquez López.—El éxito, por Mariano Berceruelo.—Asociación provincial del Magisterio.—De Asociaciones: A los Maestros del partido de Molina, A todos los Maestros sin servicios interinos.—*Sección oficial*: Real orden de 5 septiembre 1919, resolviendo consultas relativas a Prácticas de enseñanza.—Orden de 10 septiembre resolviendo quejas formuladas por varios maestros interinos y lo consultado por varias Secciones administrativas respecto a la colocación de los mismos.—Real orden de 4 septiembre modificando en el sentido que se publica el art. 2.º del Reglamento de Habilitaciones de Maestros de Primera enseñanza.—Real orden 5 agosto 1919, prohibiendo la admisión en las escuelas niños parásitos de cualquier clase que sean.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 646, de 26 septiembre.—Ni un minuto más, por Mariano Berceruelo.—Pidamos todos para todos, por Angel Vázquez López.—A los Maestros sin servicios interinos.—Siempre vivas, por Generoso Hernan-

do.—*Sección oficial*: Real decreto de 20 septiembre 1919, declarando obligatoria la Mutualidad escolar en todas las escuelas nacionales.—De Asociaciones: Asociación Provincial del Magisterio Primario, Secciones de Cogolludo, Sigüenza y Sacedón, Asociación Nacional de Normalistas y Maestros nacionales sin servicios interinos.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 647, de 3 de Octubre.—Valor y disciplina, por Mariano Berceruelo.—La regularización de nuestro escalafón, por Cristino Rojas Martínez.—De Asociaciones: Asociación Provincial del Magisterio Primario. Secciones de Atienza, Brihuega, Cifuentes y Molina.—*Sección oficial*: Sección Administrativa de 1.^a enseñanza, Convocatoria de Oposiciones.—Bibliografía.—A todos los Maestros nacionales, por Moisés Corredor.—La enseñanza intuitiva, por Juan Bautista Solaz.—Carta abierta, por Venancio Recuero.—Noticias.

Núm. 648, de 10 de Octubre.—Modificaciones esenciales, por un Maestro de Guadalajara.—Visita imaginaria, por Ricardo J. Gimeno.—Las nuevas plantillas del Magisterio Nacional primario.—El programa de la feria.—Palabras, que no obras, por S. P.—A todos mis compañeros con la injusta nota derechos limitados, por Escolástica Riera.—Carta abierta, por Faustino A. Rodríguez.—De Asociaciones: Secciones de Guadalajara, Sacedón, Pastrana, Atienza, Sigüenza, Brihuega y Asociación Provincial del Magisterio primario.—*Sección oficial*: Sobre oposiciones.—Bibliografía.—Noticias.

Núm. 649, de 17 de Octubre.—Algo que importa, por M. Lazo Real.—Sigue la farándula, por S. García Martínez.—De Asociaciones: Sección de Sacedón. Asociación Provincial del Magisterio Primario. Asociación nacional de Normalistas y Maestros sin servicios interinos.—¿Triunfantes?, por Pedro F. del Olmo.—¡Caridad!, por F. Ruiz.—*Sección oficial*: Real decreto de 6 de Octubre fijando nuevas plantillas en los escalafones del Magisterio primario.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 650, de 24 de Octubre.—El acto de la distribución de premios.—A un Maestro de Guadalajara, por Mariano Berceruelo.—Lo que otros hacen, por Angel Vázquez López.—Despedida, por Mariano Chueca.—El aumento gradual, por Mariano Berceruelo.—*Sección oficial*: Real decreto de 10 de Octubre sobre Delegaciones Regias de Primera enseñanza. Real orden de 10 de Octubre de 1919, nombrando jefes de Guadalajara y Lérida. Orden de la Dirección de 15 de Octubre, sobre clases para adultos.—De Asociaciones: Asociación Provincial del Magisterio primario. Secciones de Guadalajara y Pastrana.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 651, de 31 de Octubre.—Clases de adultos.—Al que leyere, por Manuel Calabuig.—Nuevo jefe.—A los Maestros nacionales del partido de Cogolludo, por Julio Estecha y Moya.—Los limitados y el siete, por Rogelio Martínez.—Ahí le duele, por Generoso Hernando.—Comunicado, por A. Hernando, D. Alcázar y B. Alonso.—*Sección oficial*: Real decreto de 17 de Octubre fijando las plantillas del profesorado de Escuelas Normales. Real orden de 23 de Septiembre sobre implantación de Escuela.—De Asociaciones: Secciones de Brihuega, Sacedón, Asociación Provincial. Movimiento de socios. Sección de Cifuentes.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 652, de 7 de Noviembre.—Por el honor y la verdad, por Bayardo.—Falta de previsión y de lógica, por Eusebio Bravo.—De Asociaciones: Sección de Molina. A los Maestros del Partido de Molina. Sección de Sigüenza y Asociación Provincial.—Adultos.—*Sección oficial*: Concurso general de traslado.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 653, de 14 de Noviembre.—Un amante de la Escuela, por Eusebio Bravo.—Los derechos limitados, por Juan Bautista Solaz.—Al caballero Bayardo, por Manuel Calabuig.—Una reforma, por Quintín Navío Tercero.—Compañeros, unión, por Juan Sancho.—Debe abreviarse, por Clara Rodríguez.—Hay que ser veraces, por Antonio Ballestín Prieto.—Lo que somos y lo que debemos hacer, por Antonino Fernández.—Bibliografía.—De Asociaciones: Secciones de Sacedón y Sigüenza.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 654, de 21 de Noviembre.—Pedagogía Social: El Puente, por Angel Vázquez López.—Grave equivocación, por Orencio Muñoz.—¿.....?, por Atanasio Hernando.—La división de castas, por F. Mondedeu.—Un peligro inminente, por José Alfaro Arpa.—A los Maestros Nacionales, por M. Segovia.—De Asociaciones: Sección de Atienza. A los Maestros del partido Cogolludo.—Comunicado, por F. del Olmo.—A los jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio, por Francisco Herranz Sanz.—Por fin, por Manuel Calabuig.—*Sección oficial*: Orden de 12 de Noviembre mandando formar presupuestos escolares.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 655, de 28 de Noviembre.—La asamblea, por A. García Hernando.—La parte que los niños norteamericanos han tomado en la guerra.—*Sección oficial*: Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza de Guadalajara, Circular sobre presupuestos escolares. Real orden de 6 de Octubre sobre oposiciones restringidas. Corridos de escalas.—Lo que hay que conseguir para la reivindicación del Magisterio Nacional, por Generoso Hernando.—Bibliografía.—De Asociaciones: Secciones de Sacedón, Cifuentes y Pastrana.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 656, de 5 de Diciembre.—Pedagogía y política, por Andrés Mencía.—Cuestión resuelta, por Pedro F. del Olmo, Atanasio Hernando, Daniel Alcázar y Francisco Sanz.—De la Asamblea del Magisterio Nacional.—¿Es lícito lo que hace la Casa del Pueblo, de A B C.—Aclaraciones, por Antonio Ballestín.—Segunda instancia, por Paulino Sanz Ramiro.—A mi querido maestro, por José Alfaro Arpa.—*Sección oficial*: Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara, sobre Maestros y Maestras interinos.—De Asociaciones: Secciones de Guadalajara y Atienza.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 657, de 12 de Diciembre.—Nuestro deber, por S. García Martínez.—A los Maestros del partido de Cogolludo, Julio Estecha y Moya.—Al Magisterio, por Faustino A. Rodríguez.—Clases pasivas, por Raimundo Ferrer.—De Asociaciones: Secciones de Guadalajara, Cifuentes y Sacedón.—Circular, por Antonio Tovar.—Bibliografía.—Luisito Sanz.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 658, de 19 Diciembre.—A los representantes en Cortes y a la opinión pública.—Los Maestros desheredados, por Juan Bautista Solaz.—*Sección oficial*: Orden disponiendo asciendan a 2.000 pesetas las maestras que se mencionan.—Compañeros de derechos limitados, alerta y unión, por Juan Sancho.—Adiós, por Francisco Ruiz.—De Asociaciones: Asociación del Magisterio Primario, Asociación del Magisterio Primario Interino, Secciones de Pastrana y Sacedón.—Ascensos.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.

Núm. 659, de 29 Diciembre.—Jesucristo Rey de los siglos, por A. Díaz.—La suerte, por Raimundo Ferrer.—Noticias.

PREPARACION para oposiciones a Escuelas nacionales.—Por correo se remiten ejercicios.
I. FOMBEA: Imprenta de Sucesores de Anter o Concha.



sa, del papel, y huelga de tipógrafos, y me quedo sin saber cómo llamar la atención de mis compañeros. Busco influencias para ir a los Ministros, y surge la crisis del gobierno. Se constituye nuevo gobierno, y acudo a él con algunas instancias, y aquí me quedo preparando la cosa para el día 30, esperando que los jubilados de provincias formen Asociaciones, nombren juntas, tomen los acuerdos que ya saben cuales son, busquen quien los apoye, y me lo comuniquen. Si alguna provincia no puede obrar así, que se adhiera por un impreso que he publicado yo, el cual fechado y firmado por jubilados pueden devolverlo a mí, acompañando 4 sellos de 0'15, y esperando el resultado que si todos me ayudan, lograremos por justo y humano.

Los acuerdos son: cincuenta por ciento de aumento en nuestra pensión pagada por el Estado. Abolición del seis por ciento que pagamos como descuento, y autorización para cobrar por recibo, previa presentación de la correspondiente fé de vida, para los que residen en las capitales.

A estos acuerdos no admito ninguna variación. Digo ésto, porque ya he recibido una iniciativa de fuera provincia, y la he rechazado. No se atribuya esta negativa a orgullo, sino a la experiencia de lo sucedido en las Asambleas. Quiero un solo criterio o no autorizaré lo que se diga o haga en contra.

Una vez publicadas estas líneas en el periódico LA ORIENTACION que se publica en Guadalajara por D. Vicente Pedromingo, ruego la reproducción en los demás periódicos profesionales.

Por la Junta de la Asociación de Maestros jubilados de Barcelona,

RAIMUNDO FERRER.

Barcelona, Escudillers, 89, 3.º 2.º

NOTICIAS

Haberes.—Los habilitados de activos, han cobrado la mensualidad actual de los Maestros de esta provincia.

—También han percibido las cantidades de material diurno correspondientes al tercer trimestre y la consignación corriente de adultos, sumas que se están abonando a los Maestros con los haberes de personal.

—No se puede cobrar ahora adultos de 1918, como dijimos, pues se necesita autorización de crédito de las Cortes.

—La consignación de jubilados y pensionistas no se ha recibido aún.

Defunción.—En Avila, donde residía, ha fallecido el 18 del actual, a los 25 años de edad, la maestra nacional D.ª Vulfura Martín, hermana política del maestro de La Cabrera D. Wifredo Blas de la Iglesia, a quien remitimos sincero pésame, lamentando la desgracia.

Bienvenida.—Ha llegado a esta población la familia de nuestro estimado amigo el jefe de la Sección administrativa D. Trinidad Yáñez.

Permuta.—Se ha concedido la entablada entre D. Gaudencio Méndez, de Mirabueno y D. Mariano Ramiro, de Revenga (Burgos).

Ejercicios.—Se accede a lo solicitado por D.ª Teresa Gómez y D.ª Luciana del Vado, alumnas de la Normal de Maestras de Guadalajara, que piden se les admita a practicar los ejercicios para aspirar al premio extraordinario en el título de maestra.

Sobre las zonas de visita.—Por acuerdo unánime de los Inspectores afectos a esta provincia, la Es-

cuela de Rienda (Paredes) que pertenecía a la 3.ª zona, pasa a ser de la zona femenina, segregándose de esta la escuela de asistencia mixta de Riofrío que pasa a ser de la 3.ª zona, encargándose de esta zona, que comprende los partidos judiciales de Atienza y Cogolludo, el Sr. Vera y de los partidos judiciales de Molina y Cifuentes, el Sr. Torromé Santaló.

Escrito.—Recibimos uno del Maestro de Herrería D. Francisco Ruiz, que publicaremos en el número próximo.

Alumbramiento.—La esposa del Maestro de Sotodosos D. Jacinto Riaguas, ha dado a luz días pasados dos hermosos niños, a quienes se les ha bautizado con los nombres de Eusebio y María Dolores. Sea enhorabuena.

Gobierno Militar de Guadalajara.—El Excelentísimo Señor Capitán General de la Región, en telegrama de 20 del actual, dice:

«Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: Derogada ampliación 15 julio último (B. O. núm. 162) y en su consecuencia cuantas instrucciones se dictaron para su aplicación virtualmente se anuló la telegráfica de 9 de agosto siguiente. Al restablecer por Real Orden Circular tres mes actual (B. O. núm. 273) el derecho a acogerse beneficios capítulo veinte Ley Reclutamiento, clara y taxativamente se expone que se apliquen a los que a ella se acojan las instrucciones dictadas en 26 de julio próximo pasado (B. O. número 165), debiendo por lo tanto abonar gastos que señalan reglas tercera, cuarta y octava citada disposición 26 julio sin que para nada se tenga en cuenta la telegráfica de 9 de agosto.»

DE LA SECCION.—Las reclamaciones formuladas contra la R. O. de ascensos, por los Maestros doña Luisa Alonso, D. Zacarías Gutiérrez, D. León Gil, D. Vicente Alquezar y D. Humberto León, han sido desestimadas.

—La reclamación presentada contra la anterior real orden, por D.ª Angeles Puerta, ha sido cursada a la Dirección general.

—Doña Francisca Molina, Maestra que fué de Hombrados, ha comunicado su cese.

—Comunica haberse posesionado D.ª Amalia González en la Escuela de Gárgoles de Abajo.

—Don Bonifacio Gómez, ha presentado la renuncia de Maestro interino de la Escuela de Anguita.

—La Dirección general remite credencial de don Alfonso Moya para la Escuela de Cabanillas del Campo.

—La Alcaldía de Valdarachas participa la posesión del Maestro D. José Fornés.

—En la Escuela de Establés ha cesado el Maestro D. Bartolomé J. de la Iglesia y se ha posesionado don Mateo Casas Calvo.

—La Alcaldía de Pelegrina oficia dando cuenta del fallecimiento de D. Calixto J. Aguado, Maestro de aquella localidad.

—Doña Carmen Caminals ha presentado instancia de reingreso en la enseñanza.

DE LA INSPECCION.—Se envían a la Sección administrativa certificaciones de adultos de los Maestros de Valdarachas, Establés y Novella.

—Se comunica a la Dirección general la clausura de las Escuelas de Milmarcos y Villel de Mesa.

—Se da traslado a la Directora de la Escuela Normal de la consulta evacuada por la Dirección general sobre la organización de cursos prácticos de dos meses, para las alumnas de la misma.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO BONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELEFONO NUM 178

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Telefono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Eficacia, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1nr.

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da generos a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

PRECIO FIJO

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—**GUADALAJARA**

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBRES Nuestro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 - **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Telefono número 2

- SAN BERNARDINO } Paraguas.
- SAN BERNARDINO } Pielés.
- SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO } Adornos.
- SAN BERNARDINO } Guantes.
- SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO } Perfumería.
- SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.